



PROTOCOLO EN CASO DE BALACERA EN EL EXTERIOR



Código: PBAE-08-05	Supervisión del Responsable: Departamento de Planeación de la Calidad	Proceso de referencia: Calidad	Fecha: 24-septiembre-20 Revisión: 01	Página 1 de 2
------------------------------	---	--	--	-------------------------

OBJETIVO	ALCANCE
Salvaguardar la integridad física de los estudiantes, personal docente y administrativo de la institución.	Aplica para toda la comunidad del Tecnológico de la Región Carbonífera.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DURANTE LAS ETAPAS DE LA EMERGENCIA

Acciones preventivas.

1. Contar con un directorio que incluya números telefónicos actualizados de servicios de ambulancias, bomberos, protección civil y hospitales.
2. Asegurarse que los botiquines estén abastecidos.
3. Contar y mantener visibles los números telefónicos de los miembros de la comisión de seguridad e higiene, médico y enfermera.
4. Realizar simulacros sobre la posible situación.

Durante la emergencia.

1. Mantener la calma.
2. Llame al 911 para dar aviso del tiroteo (ver protocolo de llamada de emergencia).
3. permanecer en el salón, recostarse en el piso, de preferencia boca abajo, con los brazos en un costado, lejos de puertas y ventanas, sin levantar la cabeza.
4. Quienes se encuentren fuera del aula (baños, patios, áreas administrativas) deberán buscar el espacio seguro más cercano o permanecer quietos y protegidos donde están.
5. Por ningún motivo debe evacuarse la escuela durante el tiroteo.
6. Si durante el tiroteo hay madres o padres de familia, tutores o representantes educativos fuera de la escuela, se les permitirá ingresar, siempre y cuando permanezcan en un lugar seguro. Dado caso de no poder acceder, deberán resguardarse en un sitio seguro externo.
7. De ser posible cerrar ventanas y puertas.
8. Si alguien resulta herido, brindar los primeros auxilios (ver protocolo de incidente/accidente en el plantel).

Después de la emergencia.

1. Seguir las instrucciones de cualquier agente de seguridad o personal capacitado.

Elaboró: Ing. Ana Josefina Morales Cruz Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Revisó: Ing. Julio César Montenegro Hernández Subdirector de Planeación	Aprobó: Dr. Luis Carlos Longares Vidal Director General
---	---	---



PROCOLO EN CASO DE BALACERA EN EL EXTERIOR



Código:
PBAE-08-05

Supervisión del Responsable:
Departamento de
Planeación y Calidad

**Proceso
de referencia:**
Calidad

Fecha:
24-septiembre-20
Revisión: 01

Página
2 de 2

REFERENCIAS: N/A

REGISTROS: N/A

HISTORIAL

Nivel Anterior	Nivel Actual	Fecha de Revisión	Modificación
Original	00	20-mar-2019	Documento elaborado por primera vez
00	01	24 de septiembre de 2020	Cambios administrativos